

[En entrevista, Bernardo Valle, consejero del IECM, habló de la importancia del voto presencial en la consulta de presupuesto participativo y en la elección de los Copacos.](#)

(2023-05-03), 760 Radio Cañón, CDMX Magacín , Alejandro Lelo de Larrea, (Entrevista) - 09:02:05,

Duración: 00:14:37 Precio \$32,449.00

ALEJANDRO LELO DE LARREA, CONDUCTOR: Ya prácticamente está en la línea telefónica y aprovecho de una vez para darle la bienvenida a Bernardo Valle Monroy, él es consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Le agradezco que nos tome esta llamada, consejero, muy buen día. ¿Cómo estás?

BERNADRO VALLE, CONSEJERO ELECTORAL DEL AICM: Muy bien, buen día Alejandro, te agradezco mucho la oportunidad nuevamente de poder platicar contigo de los avances en la consulta del presupuesto participativo y la elección de los Copacos.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Es precisamente ese tema, consejero, ya se cerró la inscripción y creo que hasta las votaciones vía online , vía digital o vía la aplicación y el domingo ya es la votación física, ¿verdad?

BERNADO VALLE: Efectivamente, tenemos un total de personas registradas de manera electrónica a 22 mil y al momento, todavía no cierra, pero al momento llevamos 8 mil personas que han votado, estamos hablando de con 35 o 36%, todavía este periodo termina el día cuatro, entonces quien no se haya registrado todavía tiene la oportunidad de votar por Internet, y efectivamente quien no se haya registrado o no tenga oportunidad lo esperamos el domingo, 7 de mayo en las mesas receptoras de votación y opinión.

Fíjese que vamos a instalar un total de 2 mil 436 mesas entre una y dos por colonia en los lugares donde acostumbramos poner las casillas, y allí le entregaremos a la ciudadanía que acuda con su credencial votar, en tres papeletas uno para que pueda emitir su opinión respecto al presupuesto participativo a los proyectos del 2023, también otra papeleta para que elija los proyectos del 2024, y finalmente otra para que decida quienes los van a representar en los órganos de representación ciudadana que tenemos en la capital del país, que les decimos los Copacos.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Los Copacos, y la figura creo que está claro, ¿pero cuál es la atribución que tiene?, digamos que un ciudadano dice, bueno por qué voy a tener que ir a votar por los Copacos, ¿en qué me beneficia? ¿De qué me sirve a mí como ciudadano? Esa pregunta se la puede estar haciendo mucha gente.

BERNARDO VALLE: Mira ,Alejandro, pues son los representantes de las vecinas y vecinos ante la autoridad, ellos hacen muchas gestiones a favor de sus colonias, ellos organizan las asambleas que se realizan al interior de las colonias y pueblos, y que es muy importante que busquemos la construcción del tejido social, que estemos integrados, que participemos y que a través que elijamos a la mejor persona que nosotros conozcamos, al vecino o vecina que siempre busca ayudar a los demás a que esté en estas comisiones de participación comunitaria.

Que quiero decirte que han cambiado de nombre, pero eran originalmente comités vecinales, después comité ciudadanos y ahora esta denominación de comisiones de participación comunitaria, pero la idea es tener un vecino, vecina dentro de que acuda y que este pendiente de lo que hace la alcaldía a favor de las acciones que realiza para cada colonia o pueblo.

RENATO CONSUEGRA, COLABORADOR: Muy bien, muchas gracias, consejero. Aquí Renato Consuegra, pues preguntándole este ejercicio de manera desafortunada, pues poca gente lo conoce aún. ¿Usted por qué les diría que es sumamente importante, sobre todo en el tema de la decisión de hacia dónde se deben dirigir los recursos?

BERNARDO VALLE: Mira, te quiero comentar que año con año se destina el 4 % de los recursos de las alcaldías al presupuesto participativo. El presupuesto participativo es un proyecto muy bondadoso en el sentido de que todas las políticas públicas que conocemos siempre van desde arriba hacia abajo, la autoridad o los funcionarios deciden que es lo mejor para la ciudadanía, y en este caso específico va a la inversa, es decir, los propios vecinos y vecinas proponen proyectos específicos para, específicamente para sus colonias, para que se implementen.

Quiere decirte que el monto no es menor, estamos hablando de mil 800 millones de pesos al año para las mil 837 colonias que tenemos en la ciudad, entonces la verdad es hemos ido viendo a lo largo del tiempo que se van mejorando los proyectos, que la ciudadanía va intensificando proyectos que sí les benefician, y quiero decirte que a lo largo de los años, yo en el instituto he visto transformaciones de colonias de, por ejemplo espacios que la ciudadanía tenía, espacios desocupados donde se alojaban la delincuencia, ahora son parques infantiles, donde las mamás llevan a sus niños a jugar.

Entonces creo que es un mecanismo muy, muy útil y que es fundamental que la gente cada vez más participe, y tienes mucha razón, no, no es un instrumento que mucha gente participa, pero lo importante es que poco a poco se va transformando la ciudad a través del presupuesto participativo.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: ¿Estamos esperando qué porcentaje de la gente vaya a participar este domingo?

BERNARDO VALLE: Pues este domingo quiero decirte que tiene la característica que se elige ahora de igual manera, las comisiones de participación comunitaria, que tiene un poco más de participación. Usualmente cuando es el presupuesto participativo exclusivamente participa el cuatro, 5 %, cuando hay elecciones de las Copacos hay mayor participación, llega al 10, 11%, vamos a ver qué tanto la afluencia de votación.

En el instituto quiero decirte que estamos haciendo lo máximo posible y también con el auxilio de ustedes para que la gente se convenza, conozca estos instrumentos y participe.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Entonces un poco redondeando, consejero, es tres papeletas el domingo de ocho a seis de la tarde, se les van a entregar tres papeletas. ¿Una para qué?, para qué es cada una de las boletas?

BERNARDO VALLE: Con mucho gusto, mira se van a instalar de ocho a cinco de la tarde, de nueve a cinco de la mañana, va haber dos funcionarios en cada una de las mesas receptoras de opinión, vamos a entregar tres papeletas, una donde va a decidir cuál es el proyecto específico que quiere para su colonia para el presupuesto 2023, otra para el presupuesto 2024, y otra para elegir a los órganos de representación ciudadana.

Si quieren saber en ese momento qué proyectos hay para sus colonias, pueden entrar a la página de Internet del Instituto, que es www.iecm.mx ahí está toda la información, y si no pudieran hacerlo el día 7 de julio, de mayo, perdón, podrán ir a las mesas receptoras y ahí va haber carteles con la información para que ellos que puedan verificar cuáles son los proyectos registrados.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: ¿Cómo se busca en la página web? ¿Por colonia o por número de código postal?, ¿o cómo se busca, consejero?

BERNARDO VALLE: Por colonia, por alcaldía y por colonia se puede identificar o también por la sección electora.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Sobre este tema, consejero, una última pregunta. ¿Cómo después el ciudadano evalúa, valora, hace una calificación, un seguimiento de que el proyecto se hizo y se hizo en los términos que el lo votó, lo solicitó y que no hubo corrupción, etcétera, todo eso cómo puede después comprobar

el ciudadano?

BERNADO VALLE: Es una pregunta muy, muy importante que es algo que hemos ido batallando a lo largo de los años y la actual ley aprobada en 2019 establece dos figuras, ciudadanos que se eligen posterior a la elección y a la consulta, que es un comité de vigilancia y un comité de ejecución, estos dos órganos son de ciudadanos elegidos en una asamblea y ellos que sostienen la responsabilidad del nombre de sus vecinos, de dar seguimiento a la ejecución del proyecto, incluso son ellos quienes firman y avalan que el proyecto se hizo en sus términos.

Creo que eso es importante, además de que el Instituto está haciendo muchos esfuerzos para recibir información de las alcaldías respecto a los avances en la ejecución de los proyectos de presupuesto participativo para que la ciudadanía este enterada de esta situación.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Consejero Bernardo Valle Monroy, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, oiga, finalmente, este ejercicio es una gran herramienta para poder generar la participación ciudadana de la población, pro también tengo entendido que es el único ejercicio a nivel nacional que se hace de este tipo. ¿Es así?

BERNARDO VALLE: Fue el primero en la República Mexicana, este instrumento se inició en Brasil, se aplica en otro de los países y que en algunas entidades han replicado, pero efectivamente, inició en la Ciudad de México.

RENATO CONSUEGRA: Gracias, con todo este tema yo quería preguntarte si se puede, si hay oportunidad, ¿cómo va el tema de la revocación de mandato? Ya fueron solamente las solicitudes de tres alcaldías, Iztacalco, Xochimilco y Miguel Hidalgo. ¿Puede haber más?

BERNADO VALLE: Mira, acabamos de recibir formalmente una petición por escrito para el tema de Cuauhtémoc, pero se está analizando, no se recibieron apoyos ciudadanos, recibió exclusivamente un escrito y es un análisis que se está haciendo en ese momento por las áreas jurídicas y técnicas de la institución, que va a proceder con esa esa petición, pero todavía está corriendo el plazo para que los solicitantes de las otras tres alcaldías presenten la documentación que necesitan para que se determine procedente el instrumento de revocación del mandato.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Claro, pero entonces ahorita, ya salvo el caso este que se va a analizar en específico de Cuauhtémoc, sólo están las otras tres alcaldías que ya mencione y ya no había ninguna otra posibilidad de otra alcaldía.

BERNARDO VALLE: Exactamente. Tenemos la limitante el inicio del proceso electoral, que ya es próximo, entonces técnicamente no habría oportunidad en tiempo de poderlo realizar.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Ya, no hay tiempo, ¿y también cerró el registro, la solicitud pues?

BERNARDO VALLE: Pues finalmente se estableció por el tribunal, impuso una ampliación del plazo que vence ya en unos días para que nos entreguen los apoyos y el instituto pueda verificar si se cumplió con el porcentaje necesario y determinar si se realizará la revocatoria de mandato en estas tres alcaldías. Estamos al pendiente y te mantendremos informado.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: ¿Sabe por qué le pregunto? Porque están convocando hoy a que la gente vaya a firmar para la revocación de Benito Juárez, del Alcalde de Benito Juárez, pero entiendo que ya no estaríamos a tiempo, ¿no?

BERNARDO VALLE: Pues sería una situación que habría que revisar, cómo estamos revisando el tema de

Cuauhtémoc, pero hasta el momento nosotros no tenemos ninguna opción formal.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Perfecto. Consejero Bernardo Valle Monroy, ¿con algo que quieras concluir?

BERNARDO VALLE: Pues nuevamente invitar a tu amplio auditorio a que el 7 de mayo a partir de la nueve la mañana hasta las cico, pueda acudir a emitir su opinión a las mesas receptoras de opinión que lo recibiremos con mucho gusto y que es muy importante su participación.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Perfecto. Gracias consejero Bernardo Valle Monroy del Consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Gracias por esta entrevista. Muy buen día. Suerte el domingo.

BERNARDO VALLE:.. Muchas gracias.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Gracias. Ahí esta el consejero, dice que si todavía se podría analizar eventualmente el tema de la Benito Juárez, estaba invitando, por eso me llevó el tema. Pero sobre todo remarcar que hay que ir a votar el domingo para que luego no se queje de los proyectos.

RENATO CONUEGRA: Además lo explicó muy bien el consejero, son decisiones que van precisamente de la base hacia arriba, esto es importante. ¿Por qué razón? Pues porque la gente de alguna manera aprenda a tomar decisiones y aprenda que su voto cuenta y cuenta bien, y en efecto ha habido una cierta transformación de la ciudad en esos aspectos donde le han metido presupuesto, pues las cosas han mejorado.

MZS